

Guayaquil, 17 de Enero de 2001

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA AGOL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 90-1-5-3 de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. En mi condición de Comisario presento a vuestra consideración el informe anual sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2000.

1. Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universal de accionistas.
2. Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
3. La correspondencia, Libro de Actas, de sesiones de las Juntas Generales y/o Universal de Accionistas, Libro Talonario de acciones y accionistas de la Compañía, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales. La conservación y custodia de los Bienes de la Sociedad es adecuada, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la Responsabilidad de la Compañía.
4. He revisado mensualmente el Balance de Comprobación, y también he verificado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación del saldo de caja y bancos tal como lo dispone el Artículo N°321 de la Ley.
5. Los procedimientos de los controles internos establecidos por la Compañía son adecuados.

En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **INMOBILIARIA AGOL S.A.**, al 31 de diciembre de 2000, y el resultados de las operaciones por el Ejercicio Económico terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por último, señores accionistas aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente, al personal de empleados por su colaboración y a ustedes por su confianza brindada.

Atentamente,



Clovis Comejo.
COMISARIO